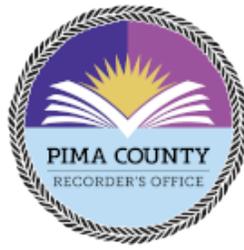


Public Service Center Building
240 N. Stone Ave., First floor
Tucson, AZ 85701
(520) 724-4330



Media inquiries:
Michael Truelsen
(520) 724-4360
michael.truelsen@recorder.pima.gov
Thursday, May 19, 2022

Gabriella Cázares-Kelly, Recorder

FOR IMMEDIATE RELEASE

Versión en español abajo

New Pima County Voter ID Cards are in the mail

Updated cards will have new voter information on Precincts, Legislative and Congressional districts.

On Wednesday, May 18, 2022, Pima County Recorder Gabriella Cázares-Kelly mailed Voter Identification Cards to every registered voter in Pima County.

More than 650,000 Pima County voters should start receiving their Voter ID Cards in the next few days. It says “Official Election Mail” in red ink on the outside of the mailer.

The new cards show the voter’s party affiliation; Congressional and Legislative districts; precinct and school district; city and ward information, if applicable; county board district; Active Early Voting List (AEVL) status; and the date they first registered to vote in Pima County.

New features on the mailer include quick response (QR) codes. These codes can be scanned with a cell phone to link to important election information that will help voters.

Quick links include:

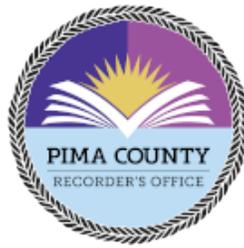
- Check voter registration information
- Request a ballot and/or sign up to automatically receive a mail ballot
- Examine interactive maps showing new legislative and congressional districts
- Learn more about identification needed to vote
- Learn about Vote Center hours and locations

The Voter ID Card, together with another valid form of identification, can serve as identification at an Early Voting site or the County’s new Vote Centers. For more information, click recorder.pima.gov/VoterID or call (520) 724-4330.

“We’re extremely excited about these new cards,” said Cázares-Kelly. “The new design and new ways to access voter information will help Pima County voters in their efforts to cast their votes.

“We encourage all voters to check their new Voter ID Card as soon as they receive it and make sure all the information is correct. If not, they should contact our office and we’ll guide them and help them update their information.”

Thank you for voting!



Gabriella Cázares-Kelly, Recorder

Las nuevas tarjetas de identificación de votantes del Condado de Pima han sido enviadas por correo.

Las tarjetas renovadas tendrán información sobre los nuevos distritos del congreso, electorales y legislativos.

El miércoles 18 de mayo de 2022, la Registradora del Condado de Pima, Gabriella Cázares-Kelly, envió por correo las Tarjetas de Identificación de Votantes a todos los votantes registrados en el Condado de Pima.

Más de 650,000 votantes del Condado de Pima deben comenzar a recibir sus Tarjetas de Identificación de Votantes en los próximos días. Dice "Correo Oficial de las Elecciones" en tinta roja en el exterior del sobre.

Las nuevas tarjetas muestran la afiliación partidista del votante; los distritos congresional y legislativo; el precinto y el distrito escolar; la información de la ciudad y el barrio, si corresponde; el distrito del condado; el estado de la Lista de Votación Temprana Activa (AEVL); y la fecha en que se registraron por primera vez en el condado de Pima.

Entre las nuevas funciones del envío se encuentran los códigos QR. Estos códigos pueden escanearse con un teléfono móvil para acceder a información electoral importante que ayudará a los votantes.

Los enlaces incluyen:

- Comprobar la información del registro de votantes.
- Solicitar una boleta electoral y/o inscribirse para recibir automáticamente una boleta por correo.
- Examinar los mapas interactivos que muestran los nuevos distritos legislativos y del Congreso.
- Conozca más sobre la identificación necesaria para votar.
- Conozca los horarios y ubicaciones de los Centros de Votación

La tarjeta de identificación del votante, junto con otra forma válida de identificación, puede servir como identificación en los sitios de votación temprana o en los nuevos centros de votación del condado. Para más información, haga clic en recorder.pima.gov/VoterID o llame al (520) 724-4330.

"Estamos muy entusiasmados con estas nuevas tarjetas", dijo Cázares-Kelly. "El nuevo diseño y las nuevas formas de acceder a la información del votante ayudarán a los votantes del condado de Pima en sus esfuerzos por emitir su voto".

"Recomendamos a todos los votantes que revisen su nueva tarjeta de identificación de votante tan pronto como la reciban y se aseguren de que toda la información esté correcta. Si no es así, deben ponerse en contacto con nuestra oficina y les ayudaremos a actualizar su información."

¡Gracias por votar!